



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004392-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a plantilla y presupuesto del centro sociosanitario Valle de Laciana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo y Doña Natalia del Barrio Jiménez, Procuradoras en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León sobre el centro sociosanitario Valle de Laciana para su respuesta escrita:

¿Cuál es la plantilla actual del centro sociosanitario Valle de Laciana?

¿Con cuánto presupuesto contó dicho centro en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?

¿Qué prestaciones actuales contiene dicho centro en cuanto a servicios sanitarios, servicios sociales y atención a la tercera edad?

¿Continúa vigente el convenio entre la Junta de Castilla y León y Aralia como empresa adjudicataria?

En Valladolid, a 2 noviembre de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo y
Natalia del Barrio Jiménez